INFORME DE ACTIVIDADES 2026

Presidente Ejecutivo del Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (ILTRAS)

FEDERICO ANAYA OJEDA

Actividad profesional, académica, editorial, gremial e internacional
Ciudad de México, con corte al 9 de noviembre de 2026

Un año de ejercicio profesional directo, docencia, producción jurídica, dirección editorial, representación gremial y cooperación internacional, desarrollado sin abandonar la atención personal del despacho ni la práctica forense ante los tribunales laborales.

Índice

I. Perfil profesional y académico
II. ILTRAS: Presidencia Ejecutiva y Proyección Institucional Internacional
III. Objeto y alcance del informe
IV. Responsabilidades permanentes durante 2026
V. Cronología de actividades 2026
VI. Producción editorial de EVA Editorial / Editorial Valdepeña en 2026
VII. Distinciones y nombramientos
VIII. VII Congreso Latinoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
IX. Balance general de 2026
X. Fuentes públicas de corroboración

I. Perfil profesional y académico

Federico Anaya Ojeda es licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), maestro en Alta Dirección por la Universidad Europea de Madrid, doctor honoris causa por el Claustro Nacional de Doctores y candidato a doctor en Derecho por la Universidad Anáhuac y la Universidad Complutense de Madrid.

Es catedrático en la Escuela Libre de Derecho y en el Instituto de Posgrado en Derecho, y ha impartido docencia y conferencias en numerosas universidades y escuelas judiciales de México y de América Latina. El

30 de enero de 2026 se le otorgó la calidad de vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Procesal del Trabajo.

Es autor de diversas obras jurídicas, entre ellas la “Ley Federal del Trabajo Comentada” (Editorial Valdepeña / EVA Editorial), que en 2026 alcanzó su novena edición, y ha coordinado obras colectivas sobre la evolución del derecho del trabajo en Latinoamérica. Dirige, asimismo, una revista especializada en derecho laboral.

II. ILTRAS: Presidencia Ejecutiva y Proyección Institucional Internacional

Federico Anaya Ojeda ejerció la presidencia ejecutiva del Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (ILTRAS) durante todo 2026, y desde ella encabezó una agenda de cooperación académica e institucional en México y en distintos países de América Latina y Europa.

La agenda internacional del año incluyó actividades en España, Portugal, Colombia, Ecuador, Nicaragua, Rumania, Canadá y Estados Unidos. Varias visitas tuvieron objetivos institucionales concretos: la coordinación del congreso de ILTRAS celebrado en Madrid y A Coruña en julio, la firma del convenio de colaboración con la Asociación Nacional de Laboralistas (ASNALA), la vinculación con instituciones académicas de España, Portugal, Colombia, Ecuador y Nicaragua, y una visita de reconocimiento a Rumania.

En México, ILTRAS organizó la visita guiada a la Casa Rivas Mercado junto con la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, el recorrido institucional por SENEAM y la Torre de Control del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y, los días 10 y 11 de noviembre, el VII Congreso Latinoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, “Del 123 al XYZ: del artículo 123 a las generaciones X, Y y Z en el Derecho del Trabajo”, cuyo programa se describe en la sección VIII.

III. Objeto y alcance del informe

El presente informe reúne las principales actividades desarrolladas por Federico Anaya Ojeda de enero al 9 de noviembre de 2026, e incluye el programa del congreso de ILTRAS de los días 10 y 11 de noviembre. La relación comprende el ejercicio profesional al frente de Anaya Valdepeña, la docencia, la dirección editorial, la producción jurídica, la representación gremial, la presidencia ejecutiva de ILTRAS, la actividad internacional y las responsabilidades desempeñadas en cámaras y academias.

El rasgo central del año fue la simultaneidad de esas responsabilidades. La agenda académica, editorial, institucional e internacional no desplazó la actividad profesional cotidiana: continúo presidiendo Anaya Valdepeña y atendiendo a la clientela de la firma, al tiempo que mantuvo su docencia de posgrado.

IV. Responsabilidades permanentes durante 2026

Presidencia ejecutiva de ILTRAS, cámaras, academias y actividad editorial

En 2026 continuó como presidente ejecutivo de ILTRAS. En el ámbito empresarial y gremial continuó como abogado general de las Cámaras Nacionales de la Industria del Calzado y de la Industria del Vestido (CANAIVE), asesor laboral de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores y vicepresidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), en cuya asamblea del 27 de marzo participó con ese carácter. Desde el 30 de enero es, además, vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Procesal del Trabajo.

En forma paralela mantuvo la dirección general de Revista Laboral, trabajo y organización y la conducción de EVA Editorial, donde preside el Consejo Editorial.

Ejercicio profesional

Durante 2026 continuó al frente de Anaya Valdepeña, firma establecida en 1932, con atención directa de clientes y asuntos. La actividad profesional comprendió asesoría empresarial, relaciones individuales y colectivas de trabajo, estrategia procesal, prevención de contingencias, negociación, conciliación y defensa judicial ante tribunales laborales federales y locales. En enero revisó, en Ottawa, Canadá, la corresponsalía que el despacho mantiene en esa ciudad.

Docencia: Escuela Libre de Derecho e Instituto de Posgrado en Derecho

Mantuvo su actividad docente de posgrado en el Instituto de Posgrado en Derecho, donde impartió clase en enero y convivió con la planta de profesores en la comida del Día del Maestro el 19 de mayo, y en la Escuela Libre de Derecho, donde participó el 8 de mayo en el simulacro de audiencia preliminar y de audiencia de juicio y en cuyo auditorio Emilio Rabasa se desarrolla la segunda jornada del congreso de ILTRAS.

V. Cronología de actividades 2026

Enero

En enero estuvo en Ottawa, Canadá, para revisar la corresponsalía que el despacho Anaya Valdepeña mantiene en esa ciudad. En el mismo mes impartió clase en el Instituto de Posgrado en Derecho.

El 14 de enero asistió, por invitación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y como representante de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (CANAIVE), a la reunión celebrada en la sede de la Secretaría para conocer las propuestas del plan piloto del Centro Federal de Readaptación Social (CEFERESO) número 16 Femenil.

El 30 de enero se le otorgó la calidad de vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Procesal del Trabajo.

Febrero

El 11 de febrero participó en la visita guiada a la Casa Rivas Mercado, organizada por ILTRAS y la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.

El 25 de febrero participó en Monterrey, Nuevo León, en el foro del aniversario de la Federación Nacional de Sindicatos Independientes, sobre inteligencia artificial.

El 27 de febrero encabezó el recorrido institucional de ILTRAS por SENEAM y por la Torre de Control del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Marzo

El 4 de marzo asistió a la asamblea ordinaria de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (CANAIVE) y el 5 de marzo a la asamblea ordinaria de la Cámara México-Israel de Comercio e Industria.

A partir del 8 de marzo viajó a España. Visitó la Universidad de La Rioja, en Logroño, y trabajó en Madrid y A Coruña para coordinar el congreso de ILTRAS de julio.

El 27 de marzo participó, como vicepresidente, en la asamblea de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM).

El 30 de marzo, en Aguascalientes, participó como moderador en una mesa de la asamblea de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social.

Abril

El 10 de abril ofreció una conferencia en el evento organizado por la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), en el Aula Magna Jacinto Pallares de la UNAM.

El 22 de abril ofreció en Monterrey, Nuevo León, una conferencia sobre inteligencia artificial en el Foro Capital Humano y Relaciones Laborales, organizado por INDEX.

El 23 de abril ofreció en Cuernavaca, Morelos, una conferencia sobre las reformas laborales en el Segundo Encuentro por la Justicia Laboral, organizado por el Gobierno del Estado de Morelos.

El 24 de abril ofreció en Arteaga, Coahuila, una conferencia sobre la importancia de los libros, en la inauguración de la Feria Internacional del Libro de Coahuila.

Mayo

El 8 de mayo participó en el simulacro de audiencia preliminar y de audiencia de juicio realizado en la Escuela Libre de Derecho.

El 15 de mayo se reunió con la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), por invitación de su Secretario General, Isaías González Cuevas, y el 16 de mayo asistió, como invitado, al desayuno de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM).

El 19 de mayo participó en la comida del Día del Maestro con los profesores del Instituto de Posgrado en Derecho.

A partir del 23 de mayo estuvo en España y Portugal. En Madrid y A Coruña avanzó en los preparativos del congreso de julio. En Lisboa intervino sobre seguridad social, por invitación del Dr. Antonio Ojeda Avilés y de la Universidade Lusófona.

Junio

El 3 de junio se presentó la novena edición de la Ley Federal del Trabajo Comentada 2026.

Julio

El 14 de julio, en Madrid, firmó como presidente de ILTRAS el convenio de colaboración con la Asociación Nacional de Laboralistas (ASNALA), suscrito por Ana Gómez como presidenta de ASNALA. Fueron testigos de honor Pilar Núñez-Cortés, Risa Lieberwitz, Gabriela Moreno y Francisco Dávalos.

El 15 de julio, en Madrid, ILTRAS realizó una jornada institucional con visita al Tribunal Supremo, con el magistrado Juan Martínez Moya; reunión con autoridades y académicos de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) y visita al Museo Nacional del Prado.

El 16 de julio, en Madrid, inició el Primer Congreso Anual Latinoamericano Español de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, en la sede del Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE), organizado con Pilar Núñez-Cortés, coordinadora de ILTRAS en España, y Gabriela Moreno Miranda, tesorera.

El 20 de julio, en A Coruña, se clausuró el Congreso Institucional Madrid-A Coruña en el Ilustre Colegio Provincial de Abogados. En la jornada se anunció que el siguiente Congreso Institucional de ILTRAS se celebrará en Córdoba y Cádiz.

En julio participó en una excursión a Santiago de Compostela, organizada con TurILTRAS, con una nutrida participación de mexicanos.

El 29 de julio realizó una visita de reconocimiento a Rumania, para establecer enlaces con otro país de lengua romance.

Agosto

El 8 de agosto asistió al desayuno de la Sala de Abogados, dirigido por Manuel Gómez Peralta Damirón.

El 26 de agosto estuvo en Medellín, Colombia, donde participó en el I Congreso Internacional de Derecho Laboral del Tecnológico de Antioquia y atendió una segunda invitación en la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.

Septiembre

El 10 de septiembre presentó la Ley Federal del Trabajo Comentada 2026 en el Poder Judicial del Estado de México.

El 22 de septiembre, en Quito, Ecuador, ofreció una conferencia sobre el derecho laboral mexicano, con énfasis en el despido, en el congreso de la Asociación de Abogados Laboralistas de Ecuador, celebrado en el hotel Sheraton.

El 23 de septiembre impartió una clase magistral en la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE), en Quito. Ese mismo día se publicó en el sitio de ILTRAS el Informe de actividades 2025 del Presidente Ejecutivo.

Los días 25 y 26 de septiembre estuvo en Managua, Nicaragua, en la Jornada Jurídica UNICA 2026, “Derecho Laboral 4.0: Reto Legal y Empresarial del Presente”, con estudiantes y académicos de la Universidad Cardenal Miguel Obando Bravo, donde intervino sobre plataformas digitales. La jornada fue coordinada por Moisés

López, coordinador de ILTRAS en Nicaragua.

En septiembre realizó un viaje cultural a Granada, Nicaragua, con TurILTRAS y con el apoyo de los integrantes de ILTRAS en ese país.

Octubre

El 6 de octubre, el Comité del Premio Nacional al Mérito Jurídico-Laboral, de la Academia Mexicana de Derecho Procesal del Trabajo, designó a Federico Anaya Ojeda ganador del premio correspondiente a 2025. El 12 de octubre ILTRAS publicó la nota sobre la designación.

Noviembre

El 7 de noviembre asistió en Nueva York, por invitación de la profesora Risa Lieberwitz, a la obra Waiting for Lefty, de Clifford Odets, en Classic Stage Company, y a la conversación posterior con la invitante.

Los días 10 y 11 de noviembre se celebra en la Ciudad de México el VII Congreso Latinoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, “Del 123 al XYZ: del artículo 123 a las generaciones X, Y y Z en el Derecho del Trabajo”, en la Casa Rivas Mercado y en la Escuela Libre de Derecho. Su programa se describe en la sección VIII.

VI. Producción editorial de EVA Editorial / Editorial Valdepeña en 2026

EVA Editorial, fundada en 1999 bajo la razón social Editorial Valdepeña, S.A. de C.V., publicó o anunció en 2026 los siguientes títulos, según su catálogo oficial.

La Ley Federal del Trabajo Comentada 2026, de Federico Anaya Ojeda, es su novena edición y cuenta con 1,428 páginas. Compara la legislación vigente antes y después de la reforma, con las versiones de 2012 y 2019 y la reforma sobre personas trabajadoras del hogar del 2 de julio de 2019, e incluye prólogo del Dr. Manuel Fuentes Muñiz sobre la reducción de la jornada de trabajo. Se presentó el 3 de junio de 2026 y el 10 de septiembre de 2026, en el Poder Judicial del Estado de México.

El Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida, de Andrea Medrisself Mendoza Pérez, analiza los retos del mecanismo del T-MEC y las barreras que enfrentan los sindicatos mexicanos para acceder a él.

La suplencia de la queja: La protección que se volvió ventaja, de Alejandro Díaz Fernández, examina la suplencia de la queja en el amparo laboral tras las reformas al sistema de justicia laboral.

Trabajo sin Miedo. El Convenio 190 y la lucha contra la violencia y el acoso en América Latina, de Gabriela Moreno Miranda y Diego Guirado Elligi, reúne a diez especialistas internacionales. Es próxima publicación.

Trabajo y Vida en Latinoamérica. La búsqueda constante del equilibrio, de Gabriela Moreno Miranda y Federico Anaya Ojeda, reúne a 16 especialistas de Argentina, Colombia, Costa Rica, Guatemala y México. Es próxima publicación.

Revista Laboral, trabajo y organización, que dirige Federico Anaya Ojeda, publicó el número 208. La edición aborda la consolidación del nuevo modelo de justicia laboral y la desaparición de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, los principios procesales de la Ley Federal del Trabajo, el salario por unidad de tiempo, el

mecanismo laboral de respuesta rápida del T-MEC, el cambio climático y los contratos de trabajo, el trabajo en plataformas digitales, la laborización de las tecnologías, el metaverso y los neuroderechos, y una entrevista al maestro Gilberto Chávez Orozco. El editorial es del Dr. Federico Anaya Ojeda.

En el congreso de los días 10 y 11 de noviembre se presentan nueve obras del sello: Trabajo sin miedo; Mecanismos de respuesta rápida; El despido en Latinoamérica; Formulario de derecho del trabajo; La suplencia de la queja; Notas del derecho comparado; Precedentes del Derecho del Trabajo; Trabajo y vida; y El procedimiento de ejecución del derecho del trabajo.

VII. Distinciones y nombramientos

El 30 de enero de 2026 se otorgó a Federico Anaya Ojeda la calidad de vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Procesal del Trabajo.

El 6 de octubre de 2026, el Comité encargado de la elección y el otorgamiento del Premio Nacional al Mérito Jurídico-Laboral, integrado por el Mtro. Gilberto Chávez Orozco, la Dra. María del Rosario Jiménez Moles, el Mtro. Raúl Falcón Arce y el Dr. Arturo Martínez y González, lo designó ganador del premio correspondiente a 2025, por amplia mayoría. Se valoraron sus contribuciones al derecho laboral y a la seguridad social, su producción de literatura jurídica, su labor de investigación, su servicio a la abogacía y su labor docente y de divulgación del derecho social en México y en Iberoamérica.

El 14 de julio de 2026 firmó, como presidente de ILTRAS, el convenio de colaboración con ASNALA para fortalecer la cooperación académica entre Europa y América Latina.

VIII. VII Congreso Latinoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

El congreso, convocado bajo el título “Del 123 al XYZ: del artículo 123 a las generaciones X, Y y Z en el Derecho del Trabajo”, se celebra en dos sedes de la Ciudad de México. La participación de Federico Anaya Ojeda conforme al programa publicado es la siguiente.

Martes 10 de noviembre. Casa Rivas Mercado, Héroes 45, colonia Guerrero

16:00. Junta ejecutiva de ILTRAS.

16:25. Inauguración del congreso, con Tereso Medina Ramírez, Gilberto Chávez Orozco, Federico Anaya Ojeda, María de los Ángeles López Martínez, Gabriela Moreno Miranda y Pedro Kumamoto Aguilar.

16:55. Mesa 1, “El artículo 123 constitucional, origen y vigencia frente a los nuevos modelos de trabajo”, con Federico Anaya Ojeda como moderador.

18:25. Presentación de nueve libros de EVA Editorial.

19:55. Vino de honor.

Miércoles 11 de noviembre. Escuela Libre de Derecho, Auditorio Emilio Rabasa

09:21. Mesa 2, “Generaciones X, Y y Z en el mercado laboral”, con Federico Anaya Ojeda como ponente.

La jornada comprende nueve mesas de trabajo, conferencias magistrales y la conferencia de cierre del Dr. Luis Manuel Díaz Mirón Álvarez, ex rector de la Escuela Libre de Derecho.

IX. Balance general de 2026

2026 fue un año de actividad particularmente intensa. La labor desarrollada reunió dimensiones que normalmente exigen dedicación independiente: práctica profesional y litigiosa; docencia; producción jurídica y editorial; representación gremial; y cooperación académica internacional.

El año dejó como resultados la novena edición de la Ley Federal del Trabajo Comentada, presentada en junio y en septiembre; nuevos títulos de EVA Editorial y el número 208 de Revista Laboral; el convenio de ILTRAS con ASNALA; el Primer Congreso Anual Latinoamericano Español, celebrado en Madrid y A Coruña; la presencia de ILTRAS en Colombia, Ecuador y Nicaragua; el nombramiento como vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Procesal del Trabajo; el Premio Nacional al Mérito Jurídico-Laboral; y la organización del VII Congreso Latinoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Todo ello se realizó sin desplazar el ejercicio cotidiano de la abogacía. La dirección de Anaya Valdepeña, la atención a sus clientes y la docencia de posgrado se mantuvieron como constantes a lo largo del año.

X. Fuentes públicas de corroboración

1. ILTRAS, VII Congreso: https://www.iltras.com.mx/congreso-2026

2. ILTRAS, programa de mesas de trabajo (PDF): https://www.iltras.com.mx/_files/ugd/e3d2a3_e33ff0b1ed7446d787c16773da2996ec.pdf

3. ILTRAS, noticias: https://www.iltras.com.mx/noticias

4. ILTRAS, Premio Nacional al Mérito Jurídico-Laboral 2025: https://www.iltras.com.mx/post/premio-nacional-al-mérito-jurídico-laboral-2025

5. ILTRAS, convenio con ASNALA: https://www.iltras.com.mx/post/iltras-y-asnala-firman-convenio-de-colaboración

6. ILTRAS, Primer Congreso Anual Latinoamericano Español: https://www.iltras.com.mx/post/con-gran-éxito-inicia-el-primer-congreso-anual-latinoamericano-español-de-derecho-del-trabajo-y-de-l

7. ILTRAS, clausura en A Coruña: https://www.iltras.com.mx/post/a-coruña-clausura-con-éxito-el-congreso-institucional-madrid-a-coruña-de-iltras

8. ILTRAS, jornada en Madrid: https://www.iltras.com.mx/post/iltras-visita-el-tribunal-supremo-y-fortalece-lazos-académicos-e-institucionales-en-madrid

9. ILTRAS, SENEAM y Torre de Control: https://www.iltras.com.mx/post/visita-institucional-de-iltras-a-seneam-y-a-la-torre-de-control-del-aicm

10. ILTRAS, Casa Rivas Mercado: https://www.iltras.com.mx/post/iltras-en-casa-rivas-mercado

11. ILTRAS, Jornada Jurídica UNICA 2026: https://www.iltras.com.mx/post/iltras-participa-en-la-jornada-jurídica-unica-2026-en-managua

12. ILTRAS, Informe de actividades 2025: https://www.iltras.com.mx/post/informe-de-actividades-2025

13. La Silla Rota, Las plataformas digitales en el inframundo laboral (29 de septiembre de 2026): https://lasillarota.com/opinion/columnas/2026/9/29/las-plataformas-digitales-en-el-inframundo-laboral-530689.html

14. EVA Editorial, catálogo: https://evaeditorial.com

15. Revista Laboral: https://revista-laboral.com.mx

16. Librerías Gandhi, Ley Federal del Trabajo Comentada 2026: https://www.gandhi.com.mx/ley-federal-del-trabajo-comentada-2026-6569090021924/p

17. Classic Stage Company, Waiting for Lefty: https://www.classicstage.org/lefty/